



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN DE LABRITJA

4377

*Exposición pública aprobación inicial del Reglamento Municipal de la Gestión y Funcionamiento mediante tecnología de posicionamiento por satélite de la flota de Auto Taxis, en coordinación con los otros municipios de la Isla de Ibiza (GPS insular)*

Exp. 224/2018

Aprobado inicialmente el **Reglamento que regula gestión y funcionamiento mediante tecnología de posicionamiento por satélite de la flota de Auto Taxis, en coordinación con los otros municipios de la Isla de Ibiza (GPS Insular)**, por Acuerdo del Pleno de fecha 23 de marzo de 2018, de conformidad con los artículos 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 102 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, se somete a información pública por el plazo de treinta, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Butlletí Oficial de les Illes Balears.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [ <http://santjoandelabritja.sedelectronica.es>].

Sant Joan de Labritja, a 25 de abril de 2018.

**El Alcalde**

Antonio Marí Marí

